MOCIÓN DE SALUDO
AMERICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Perú Libre"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL HÉROE DE LA PANDEMIA"

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de marzo de cada año se conmemora el Día del Héroe de la Pandemia, fecha instituida en reconocimiento a los profesionales de la salud, miembros del Ministerio de Salud, de Essalud, de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, trabajadores esenciales y ciudadanos que, con vocación de servicio y profundo sentido de responsabilidad, enfrentaron los efectos de la pandemia del COVID-19;

Que, durante la emergencia sanitaria, miles de profesionales de salud ex Cas COVID, desempeñaron una labor incansable en la atención, cuidado y protección de la vida y la salud de la población, enfrentando condiciones adversas y, en muchos casos, arriesgando su propia integridad y seguridad;

Que, el sacrificio, la entrega y el compromiso de estos ciudadanos constituyen un ejemplo de solidaridad, humanismo y amor por el Perú, valores que fortalecen la conciencia colectiva y la memoria histórica de nuestra Nación;

Que, resulta deber del Estado reconocer y rendir homenaje permanente a quienes, con valentía y abnegación, contribuyeron decisivamente a enfrentar una de las crisis sanitarias más complejas de la historia contemporánea;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más fervoroso saludo, a la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – FENATBISSA CAS COVID MINSA, en reconocimiento y homenaje a los Héroes de la Pandemia, especialmente a los profesionales de la salud, del Ministerio de Salud, de Essalud, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, trabajadores de servicios esenciales que participaron activamente en la lucha contra el COVID-19.

SEGUNDO. - Asimismo, reafirma el compromiso del Estado peruano de preservar su memoria, reconocer su sacrificio y continuar fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la protección de la salud y el bienestar de todos los peruanos.

.

Lima, 12 de marzo de 2026

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/03/2026 12:18:09-0500

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República